

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., Diecisiete (17) de mayo de Dos Mil Veintitrés (2023). En la fecha al Despacho de la Señora Jueza, el Proceso Ordinario número 0148/2020, informándole que tenía señalada fecha de audiencia para el día 10 de mayo de 2023, no se pudo realizar por fallas en la plataforma Lifesize, se hace necesario señalar nueva fecha para audiencia. Sírvasse proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
MAYO DIECISIETE (17) DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2.023)

Visto el informe que antecede, el despacho dispone:

Señala como nueva fecha para audiencia el día siete (07) de julio del año dos mil veintitrés (2023) a la hora de las dos y treinta (02.30) de la tarde, oportunidad en la cual se realizará audiencia art 77 y 80 CPLYSS.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

Jueza

Jr

Firmado Por:
Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4cf8b967e12d8b60f2ad76f29201735683d810666b629122cf93571098ea5b6b**

Documento generado en 17/05/2023 07:11:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>